



CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ

Secretarios de Áreas Apostólicas de la Curia General

2019/20

A TODOS LOS SUPERIORES MAYORES

Queridos amigos en el Señor:

Después de la reciente reunión (10 - 14 de junio) de mi Consejo Ampliado¹, he decidido hacer algunos cambios en las finalidades y los objetivos de los Secretarios de Áreas Apostólicas de la Curia General.

Secretarios de Áreas Apostólicas de la Curia General

Los Secretarios de Áreas Apostólicas (Justicia Social y Ecología, Educación Secundaria y Pre-Secundaria, Educación Superior) han desempeñado un papel clave en el gobierno del Padre General de la Compañía de Jesús durante muchos años. Más recientemente, se han establecido Secretarios para la Colaboración y para el Servicio de la Fe. Cada uno tiene roles un poco diferentes, pero las siguientes actividades describen en general las áreas de su actividad:

- Aconsejan al Padre General en sus áreas particulares de competencia.
- Sirven de canal de comunicación entre el Padre General y el cuerpo apostólico de la Compañía para un área específica.
- Animar el área apostólica de su competencia y promueven la creación de redes en ese sector.
- Relacionan la red apostólica de su competencia con todo el cuerpo apostólico, manteniendo así la unidad en la misión.
- Promueven el carácter universal de la misión de la Compañía al ayudar a todos los niveles a vivir positivamente la tensión local-global más allá de las fronteras de los sectores apostólicos, provincias o regiones.
- Los Secretarios no son ellos mismos directores de obras, sino que asisten a quienes tienen esta responsabilidad; pueden recibir autoridad delegada del Padre General cuando sea necesario.

Podemos pensar que las actividades de estos Secretarios de Áreas Apostólicas continuarán evolucionando a medida que impulsemos la misión de la Congregación General 36 y encarnemos las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029. El principio clave es que las

¹ El Consejo Ampliado del P. General está compuesto por los miembros del Consejo General y, además, los Presidentes de las Conferencias de Superiores Mayores, el Ecónomo General y los Secretarios de Áreas Apostólicas (Servicio de la Fe, Colaboración, Educación Superior, Educación Secundaria y Pre-Secundaria, Justicia Social y Ecología).



estructuras siguen a la misión y así, a medida que profundizamos y desarrollamos nuestra misión, nuestras estructuras tienen que adaptarse y cambiar.

Las preguntas que se me presentaron sobre los Secretarios de Áreas Apostólicas durante el reciente Consejo Ampliado fueron:

- ¿Tenemos secretarios en las áreas apostólicas necesarias para afrontar los desafíos de hoy?
- ¿Podemos definir más claramente sus actividades y adaptarlas para responder a los desafíos de las Preferencias Apostólicas Universales?
- ¿Se da el equilibrio correcto entre su servicio a las redes apostólicas y su trabajo de asesorarme en la Curia General?
- ¿Cómo podemos avanzar mejor en el área de Colaboración?

Ahora deseo desarrollar algunos de estos temas y resumir las decisiones que he tomado.

Colaboración

Está claro que la colaboración sigue siendo un llamado central para todos nosotros y es una parte clave de nuestra identidad y la identidad de las obras apostólicas bajo la responsabilidad de la Compañía. Queremos trabajar juntos y necesitamos aprender cómo hacerlo mejor. El P. Edward Fassett, como Secretario de Colaboración, ha promovido la reflexión sobre este tema desde que se hizo cargo de ello en 2015.

En los últimos años ha quedado claro que, aunque usamos la palabra “colaboración” en todos los ámbitos del mundo jesuítico, adquiere significados diferentes, matizados según la cultura y la historia local. Estas diferencias hacen que sea difícil llegar a una forma común de entender nuestro modo de proceder, tal como, recuerdo, lo indicó la CG 36²:

“Aun constatando avances notables en la colaboración a lo largo y ancho de la Compañía, reconocemos que siguen existiendo obstáculos. Algunos pueden venir de nuestra falta de imaginación y valentía; otros pueden originarse en inhibiciones impuestas por los contextos sociales o incluso en prácticas habituales del clero local. Una dificultad especial podría provenir de la falta de una genuina colaboración entre jesuitas - individuos, instituciones, comunidades, Provincias o Conferencias. Necesitamos un discernimiento inclusivo y una continua planificación y evaluación de nuestros esfuerzos para superar los obstáculos y para que se normalice la participación de los colaboradores en la misión, en los diversos niveles de actividad apostólica y en el gobierno de la Compañía. Es importante así mismo discernir a qué proyectos, iniciativas o actividades, emprendidas por otros, podríamos ofrecer nuestro apoyo, sea éste humano, técnico, intelectual o económico”³.

En este momento surge, de una manera muy práctica, la necesidad de formación tanto de los jesuitas como de nuestros colaboradores (laicos, religiosos, sacerdotes diocesanos, todos aquellos que están comprometidos en nuestras obras apostólicas) en las siguientes áreas específicas relacionadas con la identidad ignaciana y jesuita:

- El servicio de la fe y la promoción de la justicia como miembros de la Iglesia.
- Diálogo con las culturas y religiones.

² Véase Decreto 2, n° 3.

³ Decreto 2, n° 7.



- Ministerio de reconciliación con Dios, entre los seres humanos y con la creación.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Ejercicios espirituales, discernimiento en común y conversación espiritual.
- Planificación apostólica y liderazgo ignaciano.

Hago hincapié en que esta formación debe darse para jesuitas y compañeros de misión *juntos*. Puede comenzar con aquellos que ocupan puestos de responsabilidad, pero no debe limitarse a esos grupos. Si bien las situaciones en toda la Compañía varían, está claro que, en todas las partes del mundo, y siempre teniendo en cuenta los tiempos y lugares, la Compañía debe responder, con bastante urgencia, al llamado a la formación de jesuitas y colaboradores. Esta es la forma específica en que deseamos desarrollar nuestra colaboración en la misión durante los próximos años.

Para afrontar este desafío de manera concreta, ahora pido a todos los Secretarios de Áreas Apostólicas y a la Oficina de Discernimiento y Planificación Apostólica de la Curia General, junto con los Presidentes de las Conferencias de los Superiores Mayores, que asuman como prioridad la responsabilidad de la formación para la colaboración.

Les pido que trabajen juntos para identificar las buenas prácticas que ya existen en toda la Compañía. Que vean cómo se pueden mejorar los programas actuales para responder mejor a las Preferencias Apostólicas Universales en el espíritu de la colaboración solicitada por la CG 36. También les pido que trabajen juntos para ver cómo se puede ayudar a las provincias o regiones que carecen de los programas adecuados y ver si hay necesidad de más programas internacionales / globales en esta área.

Se les solicita, además, que profundicen los programas existentes en las áreas mencionadas y que comiencen otros nuevos. Les pido que trabajen juntos para redactar, y luego poner en marcha, un plan específico de formación de cinco años para satisfacer las necesidades anteriormente señaladas. Deben apoyarse y colaborar entre sí, trabajar en conferencias y a nivel global, compartiendo experiencias en provincias y conferencias. Estas iniciativas hacen innecesario contar con un secretario de colaboración específico. Agradezco sinceramente al P. Edward Fassett su trabajo y su paciente discernimiento en los últimos años que me ha ayudado a madurar esta decisión⁴.

Secretario para el Servicio de la Fe

Como ya se anunció, nombré un Secretario para el Servicio de la Fe y doy la bienvenida al P. James Hanvey, que acaba de asumir este papel. Su misión incluye la profundización de la dimensión de la fe en todos nuestros ministerios, promoviendo nuevas formas de hacer presente la Buena Noticia en las diversas situaciones de hoy, la promoción de la espiritualidad ignaciana y la coordinación de la comisión para el Ecumenismo y las Relaciones Inter-Religiosas⁵.

En este momento caracterizado por sociedades seculares en todos los continentes, cuando nuestro trabajo se desarrolla cada vez más en contextos interreligiosos, y donde el cristianismo puede ser una religión minoritaria, todos necesitamos su ayuda para garantizar que nuestro enfoque específicamente ignaciano siga siendo el núcleo de nuestro trabajo. Tenemos mucho que aprender de estos contextos diversos de nuestro trabajo. Dado el papel que desempeñan las

⁴ El Padre Fassett terminará su misión como Secretario de Colaboración en la Curia General el próximo 30 de agosto de 2019.

⁵ Véase carta 2019/9 del 3 de abril de 2019.



religiones en la configuración de las culturas y la política, se hace evidente la urgencia y la práctica del ecumenismo y el diálogo interreligioso.

La fe tiene que ver con nuestra misión principal de servir a Cristo pobre y ofrecer la misericordia que cura a todas las mujeres y hombres, especialmente a los pobres y marginados. Ayudar a las personas a encontrar el camino a Dios en un mundo donde hay mucha confusión y conflicto es la misión que recibimos del Santo Padre, una misión que se remonta a la **F**órmula del Instituto.

Salvaguardia, una cuestión de justicia

Debido a que la salvaguardia es intrínsecamente una cuestión de justicia, le pedí al Secretario de Justicia Social y Ecología⁶ que asumiera la responsabilidad de promover la salvaguardia y cumplir el mandato específico de la Congregación General 36:

“La CG 36 pide al Padre General que, junto con los Superiores Mayores y las Conferencias, continúe trabajando sobre la forma de promover, dentro de las comunidades y ministerios de la Compañía, una cultura coherente de protección y seguridad de los menores, en consonancia con las sugerencias de la Congregación en cuanto a formación, vida comunitaria, ministerios y gobierno”⁷.

El primer paso es un proyecto liderado por el Padre John Guiney y su asistente la Sra. Michelle Hennessy. Han iniciado un proceso de mapeo de cuanto existe en la Compañía en el área de salvaguarda y de lo que queda por establecer. Los pasos de acción se aclararán este mismo año en función de los resultados. Además, quiero asegurar que los nuevos superiores mayores reciban una formación especializada cuando inicien su misión. Los superiores mayores actuales, que afrontan el difícil trabajo de abordar los casos de abuso, serán ayudados de todas las formas posibles para llevar las cargas que conlleven.

El apostolado social hoy afronta innumerables desafíos que afectan a la democracia como el creciente populismo político, la violencia y la guerra, la negación de los derechos de los individuos y comunidades, la crisis ecológica. Todo esto hace que la justicia social sea más desafiante y, por lo tanto, exige una participación creativa junto con la profundidad intelectual y el discernimiento con una profunda fe en Dios, a cuya misión estamos convocados junto con muchos otros.

El Secretariado de Justicia Social y Ecología fue establecido hace 50 años por el Padre Pedro Arrupe. Con ese motivo en noviembre de 2019, durante una semana, una serie de eventos tendrán lugar en la Curia General. Será una ocasión para discernir y planificar la forma de desarrollar las Preferencias Apostólicas Universales y profundizar la colaboración con otros en acciones de incidencia a través de la Red Global Ignaciana de Incidencia (GIAN).

Secretario de Educación Superior

En una época de tan diversas ideologías, nuestro compromiso con la profundidad y la dimensión intelectual de todos nuestros ministerios sigue siendo más importante que nunca. Nuestros ministerios educativos deben desafiar ideologías de todo tipo, iluminando con la luz de la verdad áreas de oscuridad, liberando a las personas cautivas por la falsedad y la distorsión.

⁶ Véase la carta 2018/18 del 16 de octubre de 2018.

⁷ CG 36: Asuntos confiados al Padre General.



Animo a nuestros institutos de educación superior y a los jesuitas que trabajan en esta área a prestar especial atención a esta dimensión.

Otro desafío en nuestra educación superior es la identidad jesuita de nuestras instituciones. Para desarrollar esto, se constituyó hace un año una nueva asociación de universidades encomendadas a la Compañía (IAJU - Asociación Internacional de Universidades Jesuitas). Está funcionando bien, incluso si está en sus primeras etapas. Sus seis prioridades son:

- Llevar la educación superior a los marginados y desfavorecidos.
- Formar líderes cívicos y políticos.
- Trabajar por una justicia que integra la economía y el ambiente.
- Desarrollar el carácter ignaciano de nuestras escuelas a través de la formación de líderes laicos y jesuitas.
- Promover el diálogo y la colaboración interreligiosa y abordar el desafío del secularismo y del materialismo.
- Promover el estudio y la práctica de la paz y la reconciliación.

Les animo a que apoyen esta asociación tanto cuanto puedan.

Secretario de Educación Pre-secundaria y Secundaria

Nuestras escuelas continúan ofreciendo una gran oportunidad apostólica para llevar el Evangelio a las nuevas generaciones e invitarlas a participar en nuestra misión de reconciliación y justicia. La Declaración de Acción JESSEDU-Río2017 acordada durante el Congreso de los Delegados de Educación Jesuita ha ofrecido a las escuelas y colegios de la Compañía la oportunidad de crecer como una red global con una misión y una agenda comunes. Lo que deseamos es integrar toda nuestra misión educativa, propia y asociada, privada y pública, popular y tradicional, en este mismo servicio y apoyo mutuo. Las Preferencias Apostólicas Universales ofrecen una nueva oportunidad para que respondan con creatividad y generosidad a los muchos desafíos que afrontamos al ofrecer una educación de calidad en la tradición jesuita.

Muchas escuelas jesuitas trabajan en entornos no-cristianos o post-cristianos. Proporcionan un servicio valioso, llevando el Evangelio a un diálogo respetuoso con las culturas circundantes y ofreciendo una sólida formación de fe para aquellos que están abiertos a ella. La educación es una forma de combatir los fundamentalismos de todo tipo. Cualquiera que sea su origen religioso, quienes salen de nuestras instituciones educativas deben hacerlo con una sensibilidad por la justicia, el respeto y la apreciación de su propia identidad religiosa y la de otros, y un sentido de vocación para tratar de cambiar el mundo en el que viven.

La plataforma digital *Educate Magis* es una herramienta poderosa para desarrollar el sentido de una misión universal en nuestras escuelas, compartir recursos en todo el mundo, unirse en torno a temas comunes y, así, desarrollar nuestro potencial apostólico como una red presente en todos los rincones del mundo. Querría motivar a todas nuestras instituciones educativas a participar en esta herramienta para promover el entendimiento local e intercultural de la misión de la educación jesuita en los niveles de pre-secundaria y secundaria.

Agradezco a los Presidentes de las Conferencias de Superiores Mayores, a los Secretarios de Áreas Apostólicas y a mi propio equipo en la Curia General por el trabajo realizado durante el Consejo Ampliado, que es el fruto de la reflexión de los últimos años. Las Preferencias Apostólicas Universales nos llaman a encontrar nuevos enfoques creativos. La colaboración



intersectorial entre los Secretarios de Áreas Apostólicas, los Consejeros Generales para la Formación y para el Discernimiento y la Planificación Apostólica, y las Conferencias de los Superiores Mayores es fundamental para poner en práctica las cuatro Preferencias Apostólicas Universales y avanzar con ellas.

Agradeciéndoles todo cuanto hacen por la Compañía, les expreso mis mejores deseos y les ofrezco mis oraciones.

Un saludo fraterno en el Señor,

Arturo Sosa, S.I.
Superior General

Roma, 13 de julio de 2019

(Original: English)